



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D. C. Septiembre 14 de 2007

ADENDO No. 01

Licitación Pública No. 045-2007, cuyo objeto es “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA (REDES DE ÁREA LOCAL) PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR”.

En atención a los principios que rigen la contratación administrativa y teniendo en cuenta que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso, el Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales en especial las que le confiere el Artículo 30 Numeral 4º de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada licitación pública lo siguiente:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.

- **SE PRORROGA EL PLAZO DE CIERRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 045/2007 A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO, HASTA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 15:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, UBICADA EN LA CARRERA 50 No. 18 - 92 PISO 1 - BOGOTÁ.**
- **SE MODIFICA EL ANEXO 1 “DATOS DEL PROCESO”, SE INCLUYE FECHA MÁXIMA PARA SOLICITAR ACLARACIONES AL CONTENIDO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS. Quedará de la siguiente manera:**

Los interesados podrán solicitar por escrito y utilizando para ello el formato del **Anexo 1A** cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones, **hasta el 14 de septiembre de 2007 a las 17:00 horas**, la Agencia Logística de las

Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante comunicación escrita, copia de la cual se enviara a todos y cada una de las personas que compraron el pliego de condiciones y las anexará a los que sean comprados o consultados posteriormente.

AVISO IMPORTANTE

NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DEL PLIEGO DE CONDICIONES EFECTUADAS FUERA DEL TÉRMINO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO.

Capitán de Navío ROBERTO SÁCHICA MEJÍA
Director General
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Reviso: Lucila Salamanca Arbeláez
Coordinadora Grupo Precontractual
No. Tarjeta Profesional: 41978 C.S.J.

Maria Fernanda Coral Andrade
Abogada Grupo Precontractual
No. T. P. No. 119889 C. S. J.

Vo. Bo. Mayor Carlos Javier Soler Parra
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico